

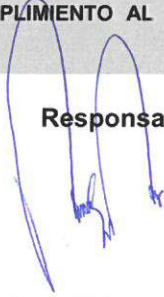
Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal
Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera
Área de Información Estratégica de Personal

Calendario de Envío y Recepción de Información RUSP-2018


Núm. Quincena	Periodo de la Información	Periodo de Recepción de Información
1	del 1 al 15 de enero	del 16 al 18 de enero
2	del 16 al 31 de enero	del 1 al 6 de febrero
3	del 1 al 15 de febrero	del 16 al 20 de febrero
Datos Personales		del 1 al 31 de marzo
4	del 16 al 28 de febrero	del 1 al 5 de marzo
5	del 1 al 15 de marzo	del 16 al 21 de marzo
6	del 16 al 31 de marzo	del 2 al 4 de abril
7	del 1 al 15 de abril	del 16 al 18 de abril
8	del 16 al 30 de abril	del 2 al 4 de mayo
9	del 1 al 15 de mayo	del 16 al 18 de mayo
10	del 16 al 31 de mayo	del 1 al 5 de junio
11	del 1 al 15 de junio	del 18 al 20 de junio
12	del 16 al 30 de junio	del 2 al 4 de julio
13	del 1 al 15 de julio	del 16 al 18 de julio
14	del 16 al 31 de julio	del 1 al 3 de agosto
15	del 1 al 15 de agosto	del 16 al 20 de agosto
16	del 16 al 31 de agosto	del 3 al 5 de septiembre
17	del 1 al 15 de septiembre	del 17 al 19 de septiembre
18	del 16 al 30 de septiembre	del 1 al 3 de octubre
19	del 1 al 15 de octubre	del 16 al 18 de octubre
20	del 16 al 31 de octubre	del 1 al 6 de noviembre
21	del 1 al 15 de noviembre	del 16 al 21 de noviembre
22	del 16 al 30 de noviembre	del 3 al 5 de diciembre
23	del 1 al 15 de diciembre	del 17 al 19 de diciembre
24	del 16 al 31 de diciembre	del 7 al 9 de enero de 2019

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO AL PRESENTE CALENDARIO, GENERARÁ OBSERVANCIA A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.

Responsable



Autorizó



ING. RAÚL S. RAMÍREZ HAASMANN
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN
ESTRATÉGICA DE PERSONAL

LIC. JACQUELINE ARTEAGA FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Esparza Oteo No.119, Col. Guadalupe Inn, Del. Alvaro Obregón, Ciudad de México

<http://www.gob.mx/sfp>
<http://www.usp.funcionpublica.gob.mx/RUSP/>